

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 27 de Mayo de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y el Extranjero, un semestre . . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

## Escuadra de combate

Un proyecto de suscripción nacional se ha iniciado en Tánger sin duda para algún español, y que nos parece hacedero por las manifestaciones tan evidentes publicadas en un folleto titulado *Suscripción nacional para la construcción de una escuadra de combate*.

Lo muy recargados que están en nuestro país, los contribuyentes no permite al Gobierno—leemos en dicho folleto—imponer nuevas contribuciones para atender á la creación de una armada que nos diera en Europa el rango que por nuestra historia merecemos, y por exigencias indudables que de las circunstancias actuales urgentemente necesitamos; hay, pues, que buscar otro medio... No queda otro medio para realizar nuestros patrióticos ideales que una suscripción nacional, á la cual todos los buenos españoles podamos contribuir con arreglo á nuestros medios y sobre todo á nuestra buena voluntad.

Expone el folleto que el Banco de España y sus sucursales podrían encargarse de la recaudación y administración de los fondos de la suscripción, y que en cada localidad se creara una junta que se entendería directamente con la de cada capital de provincia, y éstas á su vez con la Central de Madrid, comenzando á funcionar esta última á los tres meses de iniciada la suscripción.

Añade el autor del folleto que la Junta central pedirá al Ministerio de Marina el plan de la Escuadra más conveniente para en virtud de los fondos recaudados y para proceder á obtener en plazo breve la inmediata construcción de los elementos indispensables para la proyectada Escuadra.

Invita al Gobierno para que anime al Clero, Audiencias, Diputaciones, Universidades é Institutos á fin de que no quede un solo centro oficial sin contribuir voluntariamente á tan plausible propósito.

Entre Diputaciones provinciales y Municipios, supone el iniciador que podría recaudarse en tres años, la suma de diez y nueve mil docientos noventa y seis mil trescientos cincuenta pesetas.

Propone cuatro días de haber cada uno de los tres años, á los generales, jefes, y oficiales del ejército y armada, magistratura, clero y demás empleados en ministerios, Gobiernos civiles, Delegaciones de Hacienda, Correos y Telégrafos, etc., legaciones y consulados y un impuesto eventual por los tres años del 10 por 100 de la deuda interior se obtendría una cantidad que excedería de 40.296.390 pesetas incluyendo también en esta suma la suscripción del personal destinado en Ultramar.

Supone el iniciador de esta suscripción que entre la Casa Real, la aristocracia, las grandes empresas y compañías, centros de recreo, etc., se obtendrían 560.280.000 pesetas en tres años. No nos parece mal tan patriótico pensamiento, y nos alegraríamos ver realizadas las noble y desinteresadas aspiraciones del español que ha escrito el expresado folleto.

## PARENTESIS LITERARIOS

### EN LA PELUQUERÍA

—¡Adelante, don Francisco!  
—¡Siéntese usted aquí, don Paco!  
—¡Despáchenme ustedes pronto, que tengo prisa.  
—¡Volando!  
¿Qué va á ser?  
—Afeitar.  
—Bueno.  
A ver, Simón, agua y paño

en seguida. ¿Ha visto usted que tiempesito?

—No es malo.  
—Treinta grados á la sombra.  
¡Me parece que son grados!  
Por supuesto, que esto tiene que acabar en lluvia.

—Claro.  
—Mañana irá usted de toros.

¿eh?

—¿Quién, yo? No, señor.  
—Vamos, usted no es torero.

—No;  
soy cornetín.

—¡Qué don Paco!  
¡Siempre de broma! Pues dicen que mata un chico muy guapo, el *Pepete*. ¡Qué pronto ha hecho la carrera ese muchacho!  
¿Verdad?

—Sí.  
—Yo no le he visto,

pero creo que es muy bravo con las reses. ¡Hombre, cómo tiene usted la nuez de granos!  
¿Por qué no se baña usted? Debía usted tomar baños ó cualquier cosa, porque eso no conviene abandonarlo

—¿De veras?  
—Mire usted, aquí servimos á un parroquiano sacerdote (pero que es muy decente, sin embargo) que tenía la nariz perdida, y por no hacer caso, ahora se le está cayendo toda la parte de abajo poco á poco. ¡Es una cosa atroz!

—¡Ay!  
—¿Le hago á usted daño?

Eso no vale la pena; es un cañón. Y ahora que hablo de cañones, ¿usted ha visto cómo se están preparando los alemanes? ¡Qué zorros! ¡Ese Bismark es muy largo!...  
—¡Vaya!

—Como que es un tío que vale mucho. No tanto como aquella personita que llevaba usted del brazo anoche entre nueve y diez, por la calle de Preciados...  
—¡Ah, sí!

—¡Buena mujer!... ¿Fría?  
—No, templada.

—A ver, muchacho, templadita, ¡vamos, vivo! Tenga usted mucho cuidado no le caiga agua en el pecho; y eso que ahora en el verano...  
¿Quiéreme un hierro en la pera?  
—Gracias.

—Estoy observando que la tiene usted lo mismo que la de Martínez Campos; un poquito más poblada por arriba, pero, vamos...  
—Puede ser.

—¡Ay, sí señor!  
Aquí le hemos afeitado varias veces. Y á propósito: ¿qué opina usted del sufragio?  
—Yo, nada.

—A mí me parece que tenemos para rato.  
¡Primero que lo discutan!...  
—Me es igual.

—Por de contado; pero que es lo que uno dice.  
—Eso sí.

—¡Valientes pájaros son los políticos! Vaya, servidor de usted, don Paco.  
¡Chico, ese bastón! Aquí tiene usted; tres y uno, cuatro.  
—Corriente.

—Gracias.  
—Adiós, caballeros. Hasta el sábado.  
—¡Abur, señor don Francisco!  
—¡Vaya usted con Dios, don Paco!

José LÓPEZ SILVA.

## EL SHAH DE PERSIA

De todos modos, es muy difícil escribir una historia.

Es más difícil escribir la historia de un contemporáneo.

Y es aún más difícil escribir la historia de un Shah de Persia.

Porque... vaya usted á saber la verdad de lo que pasa en Persia.

Del Shah, que ha muerto asesinado, hay distintos pareceres, juzgándole como gobernante.

Unos biógrafos dicen que era muy humanitario, muy liberal, muy tierno, casi un palomo. Otros biógrafos refieren que era un barbarote, incapaz de sacramentos, que sacaba los ojos á sus súbditos, tostándolos luego en la parrilla de la tiranía asiática, y destripaba á las mujeres.

De Lili—ese Shah de Santo Domingo—se ha sabido últimamente que fusiló á su ministro de la Guerra y á uno de los gobernadores de aquella insula barataria, donde el ser Lili es un placer.

Pero de Persia no se sabe nada, ó se sabe poco, y no hay que fiarse de lo que refieren las crónicas parisienses, porque el Shah fué huésped de París, donde se le quería... por su mucho dinero.

Físicamente no debía de ser un prodigio de belleza. *El Figaro*, que le conoció de vista, cuenta que era «prieto de color, con unos bigotazos duros, que le colgaban sobre la morruda boca, de labios resquebrajados.»

Y añade aquel periódico: «El Shah tenía, en suma, una fisonomía bastante agraciada, que no carecía de majestad.»

De donde deduzco que una persona con morros, y además prietos, y por añadidura resquebrajados, no solo es bella persona, sino que está *per se* en candidatura para majestad.

Lodo es según el color del cristal con que se mira, y París vió al Shah por el prisma de sus piedras preciosas, que valían millón y medio de duros, y le dieron fama de opulento y dádioso... aunque se le *olvidó* pagar al joyero los trescientos mil francos que valía el collar con que obsequió á la mariscala de Mac-Mahón...

Parte del éxito del Shah en París lo debió á su indumentaria. Es claro que si yo salgo por la Puerta del Sol, como el Shah salía por los boulevards, con casquete guarnecido de brillantes, charreteras de esmeraldas y flamígera cimilarra, no sólo pareceré precioso, sino que con toda seguridad me darán dos ó tres estacazos antes de salir de la misma Puerta del Sol.

Y cuenta que París no pudo ver al Shah en su excelso trono, que fué del gran mogol, á quien lo timó el Shah después de vencerle; el cual trono (también de piedras preciosas), fué tasado en ciento sesenta millones de pesetas. Ni pudo verle en su harem, compuesto de

«cuatro esposas legítimas de primera categoría (*sic*), quince esposas de menos categoría, aunque también legítimas, y doscientas doncellas de servir.»

Pero aún no viéndole entre tales grandezas, París admiraba al Shah, entre otros motivos, por su fama de cazador de bestias feroces.

Como necesitamos para atrevernos á ver una fiera flaca y desdentada ponernos á honestísima distancia, y con barrotes de por medio, y los vecinos de la estación de Orleans salieron huidos, y algunos se subieron á los árboles, porque del Jardín de Plantas se escapó una pantera, que resultó ser un gato salvaje, es claro que tiene que comovernos un Shah que sale por gusto á cazar leones, tigres y verracos.

Era un misántropo el Shah, Rey de Reyes, Emperador de Persia. Ni el amasar piedras preciosas, ni el sentarse en coruscante trono, ni el recibir ter-

nezas de las esposas de primera y segunda clase, consiguieron ¡ay! disiparle el tedio de la existencia; y á última hora se dedicó á literato, enfrascándose en el estudio de las literaturas persa y turca, y escribiendo crónicas para los periódicos.

Así va el mundo... Ese soberano pasó la vida deseando escribir crónicas, y yo la paso deseando ser shah de Persia. ¡Cualquiera me hacía escribir una sola línea teniendo yo un trono de piedras preciosas, un casquete de brillantes que empeñar, y una servidumbre de doscientas doncellas, amén de las esposas de primera y segunda categoría!...

LUIS BONAFoux.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 26—8 n.

**Regreso de Arolas.—Nada cierto aun.—Niégase la noticia en los centros oficiales.**

Hace tiempo viénesse hablando de que el General Arolas regresará á la Península sobre lo cual se hacen varios comentarios.

No hay aun fundamento alguno para dar crédito á tal noticia.

Nada dicen sobre ella en los centros oficiales.

Madrid 26—8'30 n.

**Acentúanse los rumores sobre el regreso de Arolas.—Atribúyese á motivos de salud.**

Los rumores que circulaban sobre el regreso del General Arolas se van acentuando, si bien no se precisa la causa de ellos, pues nadie cita la persona que haya recibido los cablegramas en que eso se afirma.

Atribúyese á motivos de salud la razón que obliga al General á dejar la isla de Cuba.

Madrid 26—8'40 n.

**Regreso de Jefe.—Háblase de Weyler y otros Generales.—Créese son alarmas sin base.**

Están también corriendo rumores acerca del regreso de varios Jefe importantes del ejército que se hallan en Cuba.

Mézclase en ellos al general Weyler diciéndose que volverá á la península con otros varios Generales.

Opínase que son alarmas propaladas por los filibusteros y acojidas por gente impresionable.

Madrid 26—9 n.

**Columna Hernández sorprende á los insurrectos.—Combate en Güira.—Las tropas se apoderan de varios efectos.—Setenta muertos.**

Acaba de tener un encuentro con los insurrectos la columna que opera á las órdenes del general Hernández.

Sabedor éste de que las fuerzas enemigas se hallaban acampadas en las cercanías de Güira efectuó una rápida maniobra y pudo caer sobre ellas sorprendiéndolas.

Nuestras tropas se apoderaron de varios efectos que no pudieron llevar-

se en su precipitada fuga los insurrectos, quienes dejaron setenta muertos en el campo.

Madrid 26—9'20 n.

**Comentarios.—Venida de Arolas.—Sustitúyese Melguizo.—Afirmase enfermedad de Arolas.**

Continúan los comentarios sobre las noticias que hablan de cambios militares en Cuba.

Parece que todo no ha tenido más base que la venida de Arolas.

Este será sustituido por el General Melguizo.

La salida de Arolas se afirma obedece á haberse resentido de una dolencia que contrajo en Filipinas.

Madrid 26—9'30 n.

**Inexacto regreso de Weyler.—El Gobierno está satisfecho de la marcha de la campaña.**

Desmíentese ya en absoluto el regreso del Capitán general de Cuba.

El Gobierno ignora cual haya podido ser la causa que motivara tal absurda afirmación, pues dice se encuentra satisfechísimo de la conducta del general Weyler y acertada dirección que le ha dado á la campaña.

Madrid 26—9'40 n.

**Indiferencia de los Estados Unidos para los asuntos de Cuba.—Trabajos electorales.**

En los Estados Unidos concentrada la atención en la reunión de las convenciones, vanse mirando con indiferencia los sucesos de Cuba.

No obstante los trabajos filibusteros ya no logran excitar la opinión pública que solo se preocupa de las próximas elecciones presidenciales.

Madrid 26—9'55 n.

**Meeting de los republicanos en los Estados Unidos.—Candidato para la presidencia.—Labor de los demócratas.**

El partido republicano en los Estados Unidos celebra numerosos meetings preparándose para la lucha electoral.

Créese que en la convención que se reunirá el próximo Junio en New York será electo como candidato para la presidencia el autor del famoso bill proteccionista, venciendo á sus otros tres competidores.

Los demócratas por su parte comienza á designar delegados para la convención de su partido que se efectuará el mes de Julio en Chicago.

Madrid 26—10'15 n.

**Causa del vapor «Horsa».—Senténciala el Tribunal Supremo de Washington.—Condena al capitán.**

El Tribunal Supremo de Justicia en Washington ha fallado la causa que se instruí á consecuencia de la expedición que de un puerto norte-americano salió para Cuba en el vapor *Horsa*.

En la sentencia se condena al capitán del vapor á la pena de prisión y al pago de una multa.

Madrid 26—10'30 n.

**Rumor indicando á Primo de Rivera para Cuba.—Gobierno niégalo terminantemente.**

Al hablarse de la venida del General Weyler decíase que sería sustituido por Primo de Rivera.

El Gobierno niega en absoluto estas noticias que afirma carecen por completo de fundamento.

Buenas impresiones en la Bolsa

donde se ha indicado una pequeña alza.

Madrid 26—11 n.

**Discusión de actas.—Aprobadas seis de Cuba.—Carenza de noticias.**

En el Congreso se continúa en la discusión de actas creyéndose podrá constituirse en breve la cámara.

Sigue tratándose de las de Cuba de las que van ya seis aprobadas.

No hay noticias importantes.

Madrid 26—11'10 n.

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'05.

Id. id. exterior, á 75'00.

Id. amortizable, á 76'60.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 86'40.

Acciones del Banco de España, á 373'00.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 18'30 por 100 P.

**Tomaseti.**

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

**CRÓNICA**

Los vecinos del barrio de San Andrés, desde hace tiempo, se vienen quejando de que carecen de un cementerio donde enterrar sus muertos.

Cuando la epidemia colérica hizo tantos estragos en aquel vecindario, quedó el antiguo camposanto de tal manera lleno, que hubo necesidad de cerrarle; desde entonces se han visto los hijos de San Andrés en la necesidad de hacer los enterramientos en un barranco, que por no distar de la población los 500 metros que la ley señala, por ser de arena, donde las fosas son difíciles de abrir, por la dirección en que están y más que nada por las pésimas condiciones del suelo que retiene mucho en la superficie las sustancias, como se comprende nada higiénicas, hacen de todo punto necesario que se designe otro local de mejores condiciones donde pueda construirse un cementerio.

Los vecinos de San Andrés se conforman con que se les de el suelo, obligándose ellos á levantar los muros y hacer todas las demás obras.

Sabemos que el Ayuntamiento ha nombrado hace tiempo á persona competente para la elección de sitio, pero ésta no sabemos por qué causa aún no ha llenado su cometido, lo que es muy de lamentar dada la importancia del asunto.

Se halla convocada nuevamente para el día 29 del que cursa la Junta provincial del censo, con objeto de acordar lo que corresponda en orden á la rectificación del mismo y acerca de las listas electorales pendientes de examen.

En sesión que celebró el lunes último el Excmo. Ayuntamiento, se acordó en vista de un oficio del comisario del cementerio de esta Capital, D. Anselmo J. Benítez, participando no axistir más que siete sepulturas en aquel recinto donde puedan hacerse enterramientos, aprovechar el lugar destinado á los que fallezcan fuera del gremio de la iglesia y aceptar lo propuesto por la Comisión permanente de higiene y salubridad, de adquirir un terreno de ocho fanegadas sito en la jurisdicción de esta Capital y á inmediaciones del barranco llamado de *Pepa Concha*, para construir un nuevo cementerio, previa la instrucción del expediente que determina la Real orden de 16 de Julio de 1888.

En la misma sesión se presentó por la Comisión de hacienda un informe proponiendo que en el año económico próximo, se verifique por administración la recaudación de los arbitrios del matadero público, cuyo informe quedó sobre la mesa hasta la próxima sesión.

Por renuncia que ha presentado D. Manuel Olivera, del cargo del médico del hospital de Dolores de la Laguna, ha sido nombrado para sustituirle D. Veremundo Cabrera, que ha solicitado prestar sus servicios gratuitamente.

El día 31 del corriente mes á la una de la tarde, se efectuará la voladura de la mina practicada en la cantera de la montaña de Paso-alto, con objeto de extraer piedra para las obras de nuestro puerto. La mina de referencia contiene 83.674 kilogramos de pólvora y 453 de dinamita.

El domingo próximo, último de mes de María, asistirá á la parroquia de San Francisco donde se celebran los cultos á la Santísima Virgen la orquesta y voces de la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia*.

Los juicios orales que han de ver y fallar la sección de Sres. Magistrados, durante la presente semana, son los siguientes:

**Miércoles 27.**—Causa contra Eugenio Medina Cabeza, por estupro; acusador, D. Blas Cabrera, procurador D. Miguel Martín Fernández. Defensor, D. Gonzalo Cáceres. Procurador, D. Lucio Díaz. Secretario, Sr. Miranda.

» » Id. id. Francisca Rodríguez Peña, por hurto. Defensor, D. José Cano Torres. Procurador, D. Juan Pérez. Secretario, Sr. Miranda.

**Jueves 28.**—Id. id. Juan González Marrero, por atentado. Defensor D. Zenobio Hernández. Procurador D. Francisco Casanova. Secretario Sr. Valencia.

» » Id. id. José Martín González, por lesiones. Defensor, D. Pedro Schwartz Mattos. Procurador, D. Francisco Casanova. Secretario Sr. Valencia.

**Viernes 29.**—Id. id. Fernando Borges y otros, por falso testimonio en asunto civil. Defensor D. Luis Otazo. Procurador D. Francisco Casanova. Secretario, Sr. Castillo.

**Sábado 20.**—Id. id. Lorenzo Pérez Toste y Domingo Hernández y Hernández, por atentado. Defensores don Emilio Fernández Oliva y D. Blas Cabrera. Procuradores, D. Juan Pérez y D. Carlos Nóbrega. Seretario, Sr. Valencia.

En la noche del 29 del corriente mes, dará la sociedad *Santa Cecilia* una reunión de confianza que seguramente estará tan brillante como las que anteriormente se han celebrado en los hermosos salones de aquella sociedad.

De nuestro colega el *Heraldo de Las Palmas*:

«Nuestro paisano Don Juan Dominguez Peña, recientemente llegado de la isla de Cuba, ha sido portador de la cantidad de 227 pesetas recolectadas por el capitán del batallón provisional de Cuba—formada por paisanos nuestros—para aliviar la triste situación del pueblo de Agaete.

De desear sería que ese dinero fuese repartido entre los perjudicados por el temporal y que no se invirtiera *ad libitum* en caminos, muros, etc.

Este rasgo de caridad del Sr. Bertolotti y de nuestros paisanos es acreedor á los mayores encomios.»

El trozo de la calle de Santiago, comprendido entre las de San Martín y Señor de las Tribulaciones, se encuentra en tan mal estado, que es imposible transitar por ella ni aún por las aceras, á consecuencia de la infinidad de bahches que contiene.

Por la Dirección general de correos y telégrafos se ha consignado un crédito extraordinario de 23.000 pesetas para la reparación del cable que nos une con la isla de la Palma.

Un periódico de Nueva York refiere la siguiente curiosa historia:

«Existe actualmente en Denver un perro, heredero de 50.000 duros, que disfruta de esta fortuna con la indiferencia natural en un individuo de su raza.

Este afortunado animalito, que debe ser el perro más rico del mundo, es un *fox terrier* pequeño, que hace algunos años vagaba por las calles de Filadelfia.

Lo encontró un señor muy rico llamado David y se lo llevó á su casa.

Pronto el millonario sintió un gran cariño por el *terrier* y éste por el millonario.

El perro pobre y el hombre rico vivieron algunos años como amigos, siendo iuseparables compañeros.

David cayó enfermo, y el perro, pareciendo comprender la gravedad de su amo no se separó del lado de su cama, rehusando comer ni dormir durante toda la enfermedad.

Su dueño se conmovió tanto por estas muestras de cariño, muy superiores á las que de los seres nacionales recibiera, que cuando murió y se abrió el testamento vióse que dejaba á su *amigo* un legado de 50.000 duros.

Poco tiempo después enfermó también el perro. Consultados los veterinarios, declararon que el *terrier* se hallaba enfermo de consunción.

Todas las consideraciones debidas á su fortuna, se tuvieron con él. Una enfermera cuidaba de hacer cumplir fielmente las prescripciones facultativas. Se recurrió al aceite de hígado de bacalao y á otros medicamentos, pero todo fué inútil.

El *fox terrier* empeoró. Fnalmente, los veterinarios, desesperanzados, le han recetado un cambio de clima: Y en efecto, ha salido el perro de Filadelfia para Denver en busca de aires más puros para restablecer sus pulmones. En la actualidad, el perro vive con la familia del difunto, y portanto, con sus coherederos, en uno de los más elegantes hoteles de Denver.

Ahora se agita en la prensa norteamericana la interesante cuestión de si á la muerte del perro que se tiene por segura, esa fortuna ha de pasar á los parientes del muerto ó se ha de incautar de ella el Estado.

**EDICTO**

*D. Pablo González Iturriaga, Alcalde accidental de esta ciudad.*

Hago saber: que el día 16 de Junio próximo, á las dos de la tarde, tendrán lugar en las Casas Consistoriales las subastas de los arbitrios que á continuación se expresan bajo los tipos fijados á los mismos en el presupuesto del año económico de 1896-97.

	Pesetas
Lavaderos públicos	600
Agua llamada de las Lavanderas (Bufadero)	60
Limpieza pública	200
Carro para la conducción de carnes desde el matadero	600
Aprovechamiento del terreno llamado «Pino de Oro»	100

Los pliegos de condiciones aprobados por el Excmo. Ayuntamiento se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo hasta el día de las subastas, en donde podrán verlos todas las personas que deseen interesarse en las mismas.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Mayo de 1896.—*Pablo González Iturriaga.*

**ANUNCIO**

Habiéndose terminado la linfa vacuna que existía en esta Alcaldía, queda suspendida por ahora la vacunación hasta nuevo anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Mayo de 1896.—*Pablo González Iturriaga.*

**SECCIÓN AMENA**

Solución á nuestra adivinanza de ayer.—**HAMBRE.**

**ADIVINANZA**

Yo ví venir un hombre, y un estudiante juró que venía de comer lo que Dios nunca crió.

**COMISION PROVINCIAL PERMANENTE**

EXTRACTO DE SESIONES  
25 de Abril

Se acordó: Aprobar el reparto de la contribución territorial y pecuaria para el año económico de 1896 á 97, que ha remitido la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—Pasar á la cuarta situación del artículo 2.º de la ley de 11 de Julio de 1885, á los mozos Zoilo Medina González, de Artenara; Agustín Quintero Arvelo, del Realejo alto, y Santos Hernández Santos, de esta Capital.

—Declarar soldados condicionales, como comprendidos en el caso 10.º del artículo 69 de la ley del ramo, á los mozos de Pájara, Juan Trujillo Castellano y José Díaz Perdomo.

—Aprobar las tramitaciones propuestas por el negociado en el expediente de las operaciones del réemplazo actual, verificadas por el Ayuntamiento de Artenara.

—Conceder un mes de plazo á los mozos que aún no se han presentado á ser reconocidos.

Indice del Boletín Oficial.

DIA 24 DE ABRIL

**Presidencia del Consejo de Ministros.**—Dando cuenta que SS. MM. el Rey, la Reina regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

**Ministerio de Hacienda.**—Real decreto reglamentando la administración, investigación y venta de los bienes y derechos del Estado.

**Gobierno de la provincia.**—Señala día para la adjudicación en pública subasta de la obra de cerramiento con verja de hierro de la hijuela del jardín de aclimatación de la Orotava.

**Administración de Hacienda.**—Anuncia que han sido aprobados los Registros fiscales de edificios y solares respectivos á los distritos municipales de Santa Brígida y San Andrés y Saucos.

**Audiencia territorial.**—Señala días para la celebración de los juicios orales.

**Juzgados de partido.**—El de esta Capital anuncia la subasta de una casa situada en la villa de San Sebastián de la Gomera, y convoca también por tercera y última vez á los que se crean con derecho á los bienes dotales de las vinculaciones que expresa.

**Universidad literaria de Sevilla.**—Anuncio eliminando del concurso las escuelas que cita.

**Administración municipal.**—Nota de los gastos causados en reparaciones de calles, etc., por el Ayuntamiento de esta Capital, durante la semana del 13 al 18 del corriente.

**Comandancia de Marina de la provincia.**—Convoca á los inscriptos disponibles de este trozo, Antonio Manzano López y Silvestre Cabrera y Suárez.

**Lotería nacional.**—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 del corriente.

Sección marítima

Registro anual y mensual

MAYO 26

537-106 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para Santa Cruz de la Palma por D. Juan Croft.

MAYO 27

538-107 Vapor francés *Ville de Montevideo*, de Buenos Aires y Montevideo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para el Havre por Hardisson Hermanos.

539-108 Vapor inglés *Eboe*, de Sierra Leona y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para el Havre y Hamburgo por D. Juan Croft.

Registro civil

Mayo 26.

NACIMIENTOS

Dolores Pérez y Reina.  
Luisa Felipa de la Santa Cruz.  
Juan Delgado y Ramos.

DEFUNCIONES

Arsenio Cano y Llarena, de esta ciudad, 8 meses, Cruz Verde, 12.—Bronco-pneumonia.

D.<sup>a</sup> Bárbara Mérida de Casañas, del Puerto de la Cruz, viuda, 91 años, San Juan Bautista, 20.—Senectud.

D. Antonio Hernández Brito, de Rosario, (Palma) San Antonio, 2.—Decrepitud.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Mayo 27.

*Santo de hoy.*—San Juan.

*Santo de mañana.*—San Justo y San Germán.

Cuarto menguante el día 3 á las 6 y 57 m. de la mañana en Piscis. Vientos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones cultos á la Santísima Virgen María.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8½, á las 8 cultos del mes de María.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . . . .	761'82
Termómetro á la sombra . . . . .	22'0
Tensión del vapor . . . . .	9'5
Humedad relativa . . . . .	48'7
Viento . . . . .	N. N. W.
Fuerza del viento . . . . .	2.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	1.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	26'8
Id. mínima de anoche . . . . .	19'5
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros. . . . .	0.

Venta de un Carruaje

Se vende un precioso coche inglés de dos ruedas, con muy poco uso, por la mitad de su precio. Darán razón en esta imprenta.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS  
Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA  
10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75

Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: Sr. D. Antonio Lecuona.

Inspector de la provincia de Canarias: Sr. D. Francisco Martínez Miranda.

SE REALIZAN

Una huerta en la calle de San Miguel en esta Capital.

Una finca con riego en la Villa de San Sebastián de la Gomera donde denominan «El Atajo».

Cuatro habitaciones con algebe y extenso patio en la calle de San Martín, en esta Capital.

Una pequeña casa en esta Capital situada en el barrio del Cabo.

Una casa de planta baja en la calle del Loro, en la Villa de la Orotava.

Para informes, dirigirse á D. Juan de la Cruz, Pilar, 31.

PRÉSTAMO

Sobre fincas rústicas y urbanas que radican en una de las jurisdicciones más próximas á esta Capital, se desean tomar 20.000 pesetas.—Más pormenores, Pilar, 31.

**DEPÓSITO DE TABACO**  
DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE LA HABANA  
Casa EL BARCO.—Castillo, 86.  
**CIGARROS**  
Perfectos—Aromáticos.—Brevas imperiales.—Idem Flor fina.—Idem corrientes.—Idem segunda.—Media regalia.—Vegueros.—Londres finos.—Elegantes.—Albertos.—Cilindrados—Conchas.  
**CIGARRILLOS**  
La Legitimidad.—La Meridiana.—La Corona.—Henry Clay y otras marcas.

UNA SEÑORA

ya de edad, que ha venido de Cuba y ha perdido su esposo desea colocarse con una familia cubana, para acompañar una señora ó atender á niños, no tiene inconveniente en salir de la población.

Su residencia, calle de San Roque número 16. (1167)

En muy módico precio

se vende el todo ó parte de la barca española «Adriana» de 635 toneladas netas de registro, pudiendo ser pagada al contado ó á plazos.

Para más informes, pueden dirigirse á su dueño D. Sinforiano Calleja y Ruiz. (1170)

**A ZUFRE SUBLIMADO.**  
Clase inmejorable.  
Almacenes de AURELIANO YANES.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA**.  
De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!

«WILCOVE» **B B B** NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

—Me conformo, y espero que sea cuanto antes.  
—¡Válgame Dios!—dijo después.—¡Qué voy á hacer hoy yo sola todo el día!  
—Lo que haces los demás.  
—Sí; pero el domingo es un día especial.  
—Puedes salir en coche... ir á visitar á tus amigas...  
—Eso haré. Ya procuraré pasar el tiempo del mejor modo posible. Y ahora me voy, para dejarte trabajar hasta la hora del almuerzo. Salió del despacho de su padre, que en cuanto se quedó solo se felicitó de lo bien que había escapado evitando una explicación más detallada del viaje de Labroue.  
Aunque muy disgustada, María no se había alarmado por la ausencia de Luciano, confiada en lo que su padre acababa de decirle. Volvió, pues, á su cuarto, de donde no salió hasta la hora del almuerzo, ocupando el tiempo en vestirse con su elegancia natural, estrenando uno de sus mejores trajes.  
—Pero, hija mía—le dijo su padre al verla,—¿dónde vas á parar con ese traje tan rico, tan elegante y de tan buen gusto? ¡Me deslumbras! ¿Qué proyectos tienes?  
—Seguir tu consejo. Iré á visitar á mis amigas, y si no las encuentro en casa iré al Bosque á dar vueltas. En casa me aburriría; prefiero estar fuera.  
Y dirigiéndose al lacayo le dijo:  
—Que enganchen la victoria para la una de la tarde.  
—Está bien, señorita.  
A la una en punto María subía á la victoria diciendo:  
—Malecón Bourbón, núm. 9.  
El cochero aflojó las riendas, y el magnífico tronco de caballos ingleses salió al trote largo, devorando la distancia con pasmosa celeridad.

—Por aquí tiene que volver á salir—dijo;—no necesito molestarme. Esperemos, pues.  
Y siguió tranquilamente en su sitio de observación.

XXI

Ovidio comenzaba á impacientarse porque eran ya las diez y veinticinco minutos y aún no había visto salir ni los camiones ni á los carreteros, ni á Luciano que iba con ellos, cuando á las diez y media oyó el ruido de aquellos y los vió, pero esperó en vano la salida de Luciano y de los operarios.

—¡Si se habrá ido por otro lado!—pensó Ovidio, y dirigiéndose al tabernero, para salir de dudas, le preguntó:

—¿Hay otra salida además de ésta?

—Si señor, bajando una escalerita que va á dar al puente de Berey.

—¡Se me ha escapado!—exclamó el dijonés.

Y echando una pieza de dos francos en el mostrador salió como una exhalación, sin esperar á que le diesen la vuelta.

—No tengo un minuto que perder—iba pensando.—Ha debido ir á su casa para vestirse. A su casa es donde tengo que ir.

Vió un coche vacío, lo detuvo y se subió en él, diciendo al cochero:

—Te pago tres francos por la carrera si vas á escape, porque tengo mucha prisa.

—¿Adónde tenemos que ir?

—Calle de Miromesnil, núm. 87.

—Corriente—dijo el auriga, haciendo trotar al pobre caballo, merced á un vigoroso latigazo.

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA **CARDIFF, DUNKERQUE Y HAVRE**  
El magnífico vapor**PORTEÑA**saldrá el día 30 de Mayo.  
Admite carga y pasajeros.PARA **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
Saldrá el 31 de Mayo el magnífico vapor**PAMPA**Admite carga y pasajeros.  
Agentes, **HARDISSON HERMANOS.**

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

**F. Prats y C.<sup>a</sup>**  
(Sociedad en comandita)PARA **PUERTO RICO Y LA HABANA**  
El vapor español de gran velocidad**JUAN FORGAS**deberá llegar á este puerto el día 10 de Junio de 1896.  
Admite carga y pasajeros.Agentes,  
**HIJOS DE J. YANES****HAMBURG SOUTH AMERICAN S. S. C.<sup>o</sup>**PARA **HAMBURGO**

El magnífico vapor

**SAN NICOLÁS**saldrá de este puerto el día 31 del corriente.  
Admite pasajeros y carga.Agentes, **HAMILTON Y C.<sup>a</sup>****The Union Steam Ship Company's**PARA **MADERA Y SOUTHAMPTON**

El hermoso vapor

**TROJAN**saldrá el día 7 de Junio.  
Admite 21 pasajeros de 1.<sup>a</sup> clase, 11 de 2.<sup>a</sup> y 100 toneladas de carga.Agentes, **HAMILTON Y C.<sup>a</sup>****SHAW SAVILL & ALBION C.<sup>os</sup>**PARA **PLIMOUTH Y LONDRES**

El hermoso vapor

**IONIC**saldrá el día 2 de Junio.  
Admite 16 pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 220 toneladas de carga.  
Agentes, **HAMILTON Y C.<sup>a</sup>****SOCIÉTÉ GÉNÉRALE****Transports Maritimes á Vapeur**PARA **MARSELLA, DIRECTAMENTE**

El magnífico vapor francés

**ESPAGNE**saldrá de este puerto el día 2 de Junio de 1896.  
Admite 2 pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 1 de 2.<sup>a</sup>  
Admite carga y pasajeros.Para **Dakar, Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires**

El magnífico vapor francés

**LES ANDES**saldrá de este puerto el día 16 de Junio de 1896.  
Admite carga y pasajeros.  
También admite familias de trabajadores, gratis, para el Brasil.Agentes,  
**HIJOS DE JUAN YANES.****The Royal Mail Steam Packet C.<sup>o</sup>, L.<sup>d</sup>**PARA **SOUTHAMPTON**

El hermoso vapor

**ELBE**saldrá de este puerto el día 3 de Junio.  
Admite carga y pasajeros.Agentes, **HAMILTON Y C.<sup>a</sup>****Forwood Brothers & Co's**

LINE OF STEAMERS

PARA **LONDRES**

(Via Madeira)

Según telegramas recibidos, se esperan en este puerto los siguientes vapores:

**WAZZAN**

el día 2 de Junio.

**BELGIAN PRINCE**

el día 9 de Junio.

**TELDE**

el día 22 de Junio.

Admiten todos pasajeros y carga.

Agente,  
**HY WOLFSON**

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores, avisen con la anticipación debida el hueco que desean se les reserve para cada vapor.

**AVISO**Según el recibido de la **Union Steam Ship Company's**, el vapor**FORT SALISBURY**tocará en este puerto del 30 al 31 del corriente, con destino á Londres.  
Admite pasajeros de primera clase.Agentes, **HAMILTON Y C.<sup>a</sup>****LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la **Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón.**

Saldrá el día 7 de Junio el magnífico vapor italiano de gran marcha

**RIO JANEIRO**Admite carga y pasajeros.  
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.  
Informará su agente, **PEDRO RAVINA.**—Norte, 45.**Alcohol rectificado**

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascotes nuevos á precio conveniente, en los almacenes de

*Hijos de Juan Yanes***IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY**

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.

**A LOS AFICIONADOS**

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público, ganados, ora sean en sillas, tiros lijero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

María Harmant, desde que su padre le había ofrecido que se casaría con Luciano, estaba sumamente gozosa, y el porvenir se le presentaba de color de rosa. Cuarenta y ocho horas hacía no más que le había dado su padre tan fausta nueva, y ya era otra mujer, cuyo semblante en nada se parecía al de dos días antes.

Ya sabemos que su padre le dedicaba los domingos; y como precisamente el sábado no había comido en casa, esperaba María con doble impaciencia el momento de verle para hablar de Luciano. Pero precisamente su padre, que nada nuevo ni favorable tenía que participarle, deseaba evadir el compromiso de pasar el día con ella, con tanta más razón cuanto que estaba inquieto por saber el resultado de las gestiones de Ovidio.

María, como todo el que está dominado por una idea fija, no podía remediar su prurito de hablar de Luciano; así es que muy de mañana, antes de almorzar y apenas había tomado el desayuno en su cuarto, fué á buscar á su padre al despacho.

Al ver abrirse la puerta y aparecer en el umbral á María, Pablo no fué dueño de dominar su disgusto y frunció el ceño, lo cual advirtió el ojo perspicaz de la joven.

—¿Te estorbo, papá?

—Casi, casi, hija mía, porque estoy preocupado en un cálculo y no puedo dejarlo de la mano hasta que lo concluya—respondió el millonario;—pero ya que has venido, acércate y dame un beso.

La joven se apresuró á obedecer, y le dijo:

—¿Volviste muy tarde anoche?

—No, á las once. Comí con un amigo, y luego hablamos de negocios.

—¿Y qué plan tienes para hoy? ¿Dónde vamos á ir?

—Yo tengo muchísimo que hacer, y se me irá todo el día en arreglar papeles.

—¿Vas á trabajar hoy?... ¿en domingo?

—No hay otro remedio.

—¿Y qué piensas hacer esta tarde?

—Tengo que salir á hacer unas visitas.

—Pero, en fin, ¿almorzarás y comerás en casa?

—Almorzar sí; pero no estoy seguro de si vendré ó no á comer.

—Entonces no se me logra lo que tenía proyectado.

—¿Y qué habías proyectado, hija mía?

—Creí que hubieras aprovechado el día para convidar á comer á Luciano.

—Ya ves que no es posible.

—Si no á comer, á almorzar por lo menos.

—Tampoco puedo darte gusto, porque hoy estará Labroue ocupadísimo arreglando sus cosas, como víspera de marcha.

—¡Víspera de marcha!—repitió María con voz ahogada.—

¿Pues qué, se va de París?

—Sí.

—¿Por qué?

—Tiene que ir á Bellegarde á dirigir una instalación.

—¿Y cuando volverá?

—Dentro de tres semanas lo más tarde. El trabajo que le he encomendado es una prueba de mi confianza y el primer paso en la vía de nuestra asociación

—En ese caso, bueno—murmuró la joven, cuya fisonomía recobró la perdida animación.—¿Conque es decir—añadió—que me toca pasar el día sola?

—Ya comprendes que lo siento tanto como tú misma, pues precisamente la ausencia de Luciano me produce un notable recargo de trabajo. Pero consuélate, que ya te indemnizaré pronto y bien.